



ACTA N° 31/2014.-

FECHA : VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2014.-
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.-CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: en el Nombre de Dios damos inicio a la sesión gracias colegas, acta para aprobación Nº 27 y 29.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA Nº 27 Y 29 SE HAE ENTREGA DE ACTA Nº 30.

b).- CORRESPONDENCIA:

-RECIBIDA:

- SR. ALCALDE: INVITACIONES EN SUS PUESTOS AVISADAS Y DESPACHADAS.
- ORD. Nº 20 PARA DEPARTAMENTO DE OBRAS POR SOLICITUDES.
- COMISIONES
- SR. ALCALDE: solicitan informe de ripiaduras de caminos realizados a Dirección de Obras, información de plantas nativas por plantación en predio de vecino y control de pájaros que pudieran venir a vivir a la plaza de armas por esta desforestación que son las comisiones, entonces estas ingresan para que le demos curso.

- **-DESPACHADA:**

- NO HAY.-

c).- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

- ALCALDE: están acta colegas sus pasajes están listos para el curso que van a ir y se les va hacer entrega, deben llevar su carnet en el lugar quienes viajan a la ciudad de Arica el sr. Puentes, el Sr. Mauricio, el Sr. Parada la fecha de salida esta para el 26-10-2014 a las 13 horas deben presentarse una hora antes y el 30-10-2014 la vuelta a las 15:45 y deben presentarse una hora antes y don José Mercado también está listo que viaja a Santiago.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: como en la reunión anterior vimos el tema de la Patente de alcoholes del Sr. Rodríguez y los colegas Solicitaron un Contrato de Promesa de Compraventa ante notario



como debe ser él lo ha traído en donde dice: (da lectura al documento señalado), ahí está el documento que los colegas querían complementar para poder votar el tema, don Pablo Jiménez.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: una consulta porque dice que para el sur limita con Peterman.
- SR. ALCALDE: con camino por medio.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero ahí está la rotonda.
- SR. ALCALDE: antes pertenecía al Sr. Peterman.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: capaz que sea de él todavía.
- SR. ALCALDE: si lo vendió, pero en las escrituras públicas en este tipo de escrituras a veces lo relevante cuando Ud. Va al rol de la propiedad sale camino de por medio pero antiguamente era de Peterman pero ahora seguramente no tienen actualizado lo del frente.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo otro porque se nombran los Tribunales de Justicia de Concepción.
- SR. ALCALDE: porque allá tienen su dirección los vendedores en este caso.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero si se celebra en Chillan le corresponde los Tribunales de Justicia de allá.
- SR. ALCALDE: no necesariamente, es que generalmente es un resguardo que hace la parte que vende para no tener que venir con abogados de Concepción a San Carlos por ejemplo y ahí el prometiende comprador se somete a eso para justamente poder llevar a feliz término el contrato de promesa de compraventa básicamente es eso, alguien más colegas, don Rodrigo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo anteriormente di mi voto al no porque no estaba este documento tan importante y de hecho la primera vez que ud. Expuso el proyecto fue solicitado y no sé porque ud. No trajo el documento en la anterior sesión porque el otro era solo un papel y aquí tanto ud. Como el dueño se resguardan y nosotros como Concejales tenemos que velar por esa integridad aquí el no, no fue por un capricho, porque también debemos ser responsables con la normativa jurídica y debemos hacerlo porque nuestro deber es ese y con esto quedamos resguardados, como también la



Municipalidad y también dejar una clausula como sugerencia Alcalde no sé si lo tiene a bien que este permiso va a estar en esta ubicación y así ud. Después no la va a poder vender yo sé que no lo va hacer pero hay que resguardar esto.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo entiendo que cualquier cambio debe pasar por concejo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero la exigencia va a ser diferente Pablo porque qué pasa si después se vende esa patente.
- SR. ALCALDE: para poder venderla debe pasar por Concejo como por ejemplo la patente de David Soto tuvo que pasar por Concejo ya ahí David tuvo harto problema porque pasaba de que era un tercero que compro la patente que después se la vendió y que la estaba utilizando y que no había hecho el traspaso, era igual como el típico vehículo que se compra con transferencia abierta, algún colega quiere la palabra, don Sergio.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Bueno mi voto fue no en el Concejo anterior cuando se llamó a votación simplemente por ese tema , pero no encuentro ningún problema ahora que va a funcionar, nosotros dijimos que no simplemente porque como no era dueño él no había ningún compromiso de compraventa, nada, entonces por despejar dudas más que nada y por asegurarnos porque realmente en mi posición de Concejal no estoy aprobando patente de alcoholes ninguna mi voto habría sido no pero viendo que ud. Argumento y necesita la patente mi voto para patente de alcoholes es no se lo digo sinceramente y con toda responsabilidad pero en este caso vamos a hacer la excepción.
- SR. ALCALDE: don José Mercado y don Álvaro Jeldres.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: Brevemente la otra vez yo vote si más que nada porque conozco a la persona y a la familia del señor Peticionario y de repente yo por tradición y por convicción, por conocer a la gente confío más en la palabra que en un papel, porque las personas responsables valen más que cualquier documento así que eso solamente.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo vote si porque conozco mucho a la familia y el proyecto que nos presentó el Señor Rodríguez no apunta a una patente de solamente de vender alcohol sino que apunta a lago más Turístico en el cual también está en proyecto el salón de eventos entonces va más allá que una patente de alcohol y yo tampoco estoy de acuerdo que se autoricen patente de alcoholes tenemos muchas, estamos sobre pasados de acuerdo a la cantidad de habitantes con las patentes que hay pero sin



embargo esta patente tiene otro propósito más turístico y en ese aspecto dije que sí y nuevamente digo que sí.

- SR. ALCALDE: don Mauricio.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Solamente decirle a don Víctor que ya el documento que necesitábamos esta acá en el Concejo y está más que claro así que solamente decirles que le vaya muy bien con su nuevo negocio le deseo lo mejor del mundo, solamente desearle eso.
- SR. ALCALDE: bueno colegas muchas gracias, ahora lo someto a votación o rechazo de la patente de alcoholes solicitada por don Víctor Rodríguez Núñez, estamos de acuerdo?.
- POR UNANIMIDAD DE VOTACION DEL SR. ALCALDE Y EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUÉN SE APRUEBA EL ACUERDO ANTERIORMENTE SEÑALADO.
- SR. ALCALDE: tiene la palabra brevemente don Víctor.
- SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ NUÑEZ: agradecer al Concejo y al Señor Alcalde por confiar en nosotros, en mi persona, en este proyecto que yo les presente yo creo que el decir no de los Concejales para mí lo tomo como una ayuda porque con este papel que les presente también yo voy a cumplir mi sueño de poder tener algo propio, algo que va a ser en beneficio de la Comunidad eso téngalo por seguro , así que totalmente agradecido creo que todo mi equipo quienes somos una familia y que son todas de la Comuna vamos a estar muy contentos, así que agradecidos y agradecer y están cordialmente invitados a tomarnos un cafecito y a compartir.
- SR. ALCALDE: démosle un aplauso para que le vaya bien.
- (APLAUSOS)
- HACE ABANDONO DEL SALON DE CONCEJO
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: otro tema para acuerdo colega se trata de que hace unas semanas uds. Me preguntaban por las licitaciones de algunos proyectos, tenemos un problema bastante serio en la licitación del proyecto de Ñiquén Estación, porque el Señor Basalto prometiente vendedor llevo con un plano que algo le había comentado a uds. Que se le había prometido que se les iba a pavimentar para adentro que se les iba hacer una subdivisión entonces luego de tiras y aflojas llegamos a una nueva negociación que yo



quiero que nos apoyen en eso para poder licitar esto de una vez por todas en el corto plazo y aprovechar que el hombre como que se ablando, el tema es que para que uds. Se hagan una idea es el sitio que está a la pasada de la línea del tren mano derecha pero no por calle los álamos sino que al fondo donde hay una casa de adobe que se desarmo ahí justo en la esquina y todo ese terreno es de él, entonces en el fondo él estaba comprometido de vender un sitio que era un bajo entonces logramos salir un terreno más arriba pero obviamente eso implica un costo mayor, segundo que nos comprometíamos como Concejo, yo le dije que imposible pavimentar porque no habían casas, pero él se afirmaba con su plano que se lo firmo una empresa "Acciones Concurrentes" entonces ellos le firmaron y le hicieron todo el tema entonces lotear no podemos hacer nosotros lo que si podemos ayudarle con nuestro abogado es hacerle la subdivisión porque como es zona urbana se puede subdividir en sitios más pequeños, entonces necesitamos ahí para poder llegar a un acuerdo con él y la promesa está firmada hace como 3 años y desde ese entonces estaba en 4 millones y aplicarle un % de aumento al tema que es un reajuste que más o menos hicimos los cálculos y él nos traía cinco millones y yo les dije que 4.500.000 era lo máximo y además comprometer de aquí a febrero hacerles un ripiado al camino que él quiere ripiar hacia adentro que yo lo entiendo que es lo que quiere y esa sería la única manera que él accediera a la venta.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: cuanta es la cantidad de terreno Alcalde?.
- SR. ALCALDE: lo que nosotros compramos a él es para hacer la planta elevadora que es esencial para adentro, pídanme el plano por favor, deben ser más o menos como unos 700 o 1000 metros cuadrados, el terreno completo tiene 250 metros para que uds. Más o menos se hagan una idea, pero ese sitio específicamente que además los dos sitios de al lado no los va a poder trabajar para venderlo porque nadie va a querer comprarlos al lado de la planta elevadora.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: por el ruido que genera.
- SR. ALCALDE: no es tanto por el ruido sino por el olor que podría originarse porque eventualmente las máquinas fallan y puede en algún minuto no estar funcionando y eso podría generar algún olor entonces se dejan dos espacios además del sitio que nos vende para dejarlo como áreas verdes podríamos decirlo, entonces llegamos al acuerdo de 4.500.000 porque vemos que la promesa esta hace tres años y que los valores son distintos y que nosotros nos comprometeríamos como Municipio hacerles un ripiado de los 250 metros de la entrada que implicaría justamente a donde da vuelta el camino para que uds. Se hagan una idea hacerles de ahí mismo la bajada y entubar para que no se



inunde la casa que está al frente, esa es la idea y por eso se los propongo, si le aprueba el Concejo hoy día yo vengo la otra semana y firmamos la venta y eso nos permitiría obviamente destrabar este tema que estaba bien complejo, también en su minuto había venido el amigo Morales por donde hay una pasada y también quería lo mismo pero al final quedamos en que como se iba a entubar y que toda la pasada ni se iba a notar al final quedo lo mismo, igual que con el Club Deportivo que está en lo mismo, pero básicamente el problema está ahí y radica ahí.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: además son 500 mil pesos de diferencia.
- SR. ALCALDE: además del camino se le había puesto que se le iba hacer unos pasajes en el mismo terreno bueno aquí está el plano para que uds. Lo vean algunos colegas ya lo habían visto porque nos juntamos en Ñiquén por la ceremonia de los sucesos de Mallocaven y ahí estaba el caballero. Bueno en estricto Rigor para que uds. Lo vean está firmado por Jaime Jeremy del Solano que era un funcionario contratado por la Subdere entonces en el Fondo lo que tenemos que hacer es esto y eso es lo que en el plano aparece como pavimentado y además, los pasajes entonces aquí estaba todo el bajo el sitio 3 entonces se va a correr la Planta Elevadora en el alto que es donde nos conviene hacerlo, entonces la idea es poner un entubamiento acá y hacer un canal por la orilla se va acortar los árboles, porque todos los sitios de la calle que va paralela le votan el agua al sitio de él entonces quedamos en hacerle el canal lo sacamos hacia allá y le ripiamos este camino y ahí quiero decirles que estaba bastante complicado desde hace como dos o tres meses que estábamos en conversaciones con el directas y vez que el venia de Santiago llegábamos a algún acuerdo y finalmente él se afirmaba en esto porque me decía que había un compromiso incluso con firma entonces yo le dije que hay que ser realistas a lo mejor la intención estaba y de hecho siempre va a estar pero hoy justo me toco que estaba el delegado del Serviu y teníamos que ver el loteo de la señora Susana acá y de allá arriba de la Villa del Rigo Leal y ahí justamente el Delegado dice que es imposible lotear si no tiene agua y si no tiene luz entonces ahí le preguntaba si tenía eso y él me dijo que no entonces le dije que lotear no se podía hacer y lo que si podíamos hacer es una subdivisión y ahí le ofrecimos todo el apoyo con nuestro abogado y el tema de comprometer de aquí a Febrero tirar el ripio y sumarle la venta en 4 millones quinientos mil pesos.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde, el valor de los 4 millones y medio va cargado al proyecto.



- SR. ALCALDE: según el proyecto lo tenemos que comprar nosotros como Municipio lo mismo la compra de la cancha que están aprobados desde años va como aporte Municipal al Proyecto.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: sinceramente me entro la duda Alcalde, acaso esos 4 millones y medio van cargados a proyectos....
- SR. ALCALDE: yo lo leí porque se hizo cuando yo era Concejal hicimos una aprobación en el Gobierno de Don Domingo para la compra de esos terrenos por eso es como hace tres años atrás y se hizo la promesa de venta y que era como un puntaje que le daba al proyecto porque estaba muy acotado recuerden que son 100 familias para un proyecto de 1.337 millones, entonces es como los pavimentos participativos después vamos a ver ese tema.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Alcalde y cuanto hay que invertir para comprarle a la gente de la cancha.
- SR. ALCALDE: eso estaba estipulado pero con ellos no hay ningún problema y son como 4 millones también.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo creo que no son montos tan exagerados para los montos que se manejan a veces y que le van a dar a la Comunidad una solución importante porque va a mejorar la calidad de vida considerablemente al tener su alcantarillado así que yo estoy por aprobar este acuerdo.
- SR. ALCALDE: don Álvaro.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: solamente quisiera felicitar al señor Basoalto por la disponibilidad y por los años que ha estado esperando para que se haga este proyecto porque si bien es cierto no está Viviendo acá en Ñiquén pero toda su vida la paso por acá y yo creo que soñó muchos años con el alcantarillado y el agua potable en ese sector para nuestros vecinos de Ñiquén.
- SR. ALCALDE: don José Mercado y don Sergio.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: solamente decir que quedaría muy intranquilo con mi conciencia si no aprobara este proyecto porque creo que es una necesidad que todos sabemos los que conocemos por año el sector de Ñiquén estación lo cierto es que especialmente en el tiempo de verano es un aire prácticamente irrespirable así que la



calidad de vida de esa gente cambiaria absolutamente, así que nada más que levantar mi mano cuando se pida la aprobación y decir que sí.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: simplemente decir que si hay plata como para poder financiar la compra de los dos terrenos ya está aprobado el proyecto y nosotros tenemos que aprobar también para que no se quede durmiendo otro tiempo más.
- SR. ALCALDE: don Rodrigo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde el terreno se va a comprar con plata del 2014 o 2015.
- SR. ALCALDE: tiene que ser con este año. En todo caso el presupuesto es modificable de hecho este es un proyecto de presupuesto el 2015.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el 2015 tiene \$10.-
- SR. ALCALDE: de hecho de acuerdo a las proyecciones tenemos que dejar varias Lucas en materia de compra de terreno porque para los proyectos de salas cunas u otros es posible que tengamos que comprar en algún minuto algún terreno en Virguin entonces por esa razón vamos a tener que verlo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero Alcalde disculpe en lo de Virguin el proyecto tiene contemplado la compra de terreno pero obviamente si cobran mucho.
- SR. ALCALDE: recuerden que de San Jorge está entrampado en el Ministerio de desarrollo social porque vinieron de la Meta Presidencial la señora Ximena a ver la sala cuna de las Rosas y de Zemita hace una semana atrás y precisamente ese día que vinieron habían muchos niños enfermos entonces no cumplía con la asistencia mínima entonces decía que a lo mejor era otro el tipo de solución que había que dar acá y no salas cunas porque la gente no las lleva para allá, entonces ese es un tema que se ira a discutir en su minuto, pero bueno sometemos a votación el tema, estamos de acuerdo entonces de hacer la compra por 4.5 millones a la brevedad posible para el proyecto de saneamiento sanitario de Ñiquén Estación y por supuesto de arreglar el camino de 250 metros con estabilizado y después ripio fino, además del canal con la retroexcavadora por la orilla que va poco más bajo que la carretera que está afuera ese es el compromiso que hicimos ahí y eso va a ir estipulado y va a ir por escrito entonces como es un acuerdo de Concejo y eso es lo que a él le interesaba.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES EL ACUERDO PROPUESTO.



- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: Ahora don Gabriel tiene una modificación presupuestaria explíquenlos de que se trata.
- SR. JEFE DE FINANZAS: explica las modificaciones presupuestarias.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUEN

**SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA**

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, Solicita Modificación Presupuestaria , en cumplimiento de actividades y programas propios de esta entidad edilicia, año 2014.-

AUMENTOS DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.		MONTO
22	Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 3.500.-
04	Mater. De uso o Consumo	M\$ 3.500.-
011	Rep. Acces. Para manten. Y	M\$ 3.500.-
	Rep. De vehículos	

TOTAL AUMENTO GASTOS M\$ 3.500.-

DISMINUCION DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
22	Bienes y servicios de consumo	M\$ 3.500.-
004	Mater. De uso o consumo	M\$ 3.500.-
002	Textos y otros mart. De enseñanza	M\$ 1.000.-
006	Fert. Insect. Y otros	M\$ 500.-
008	Menaje para oficina	M\$ 1.000.-
013	Equipos menores	M\$ 1.000.-

TOTAL DISMINUCION GASTOS M\$ 3.500.-



GABRIEL ORTIZ ARAVENA
JEFE ADM. Y FINANZAS

SAN GREGORIO, OCTUBRE 17 DEL 2014.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUEN

SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, Solicita Modificación Presupuestaria, en cumplimiento de actividades y programas propios de esta entidad edilicia, año 2014.-

AUMENTOS DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.		MONTO
21	Gastos en Personal	M\$ 1.500.-
02	Personal a Contrata	M\$ 1.500.-
001	Sueldos y Sobresueldos	M\$ 1.500.-
002	Asig. De Antigüedad	M\$ 1.500.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **MS 1.500.-**

DISMINUCION DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
21	Gastos en Personal	M\$ 1.500.-
002	Personal a Contrata	M\$ 1.500.-
003	Desempeño Institucional	M\$ 1.500.-
003-001	Asig. Mej. De la Gest. Mup.	M\$ 1.500.-

TOTAL DISMINUCION GASTOS **MS 1.500.-**



GABRIEL ORTIZ ARAVENA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SAN GREGORIO, OCTUBRE 17 DEL 2014.-



- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: acá en el primero a lo que se le saca es a la asignación de mejoramiento de la gestión Municipal así es y eso no es necesario para el cumplimiento.
- SR. JEFE DE FINANZAS: es que ahí tenemos la plata suficiente para lo que hay que pagar en Diciembre tiene que estar todo cubierto para que pueda funcionar así que no afecta en nada.
- SR. ALCALDE: alguna duda con respecto al tema para que lo explique bien don Gabriel.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: supongo que estos neumáticos no será para los neumáticos nuevos.
- SR. ALCALDE: con respecto al tema de la compra del terreno para complementar ahí está el lote que se va a comprar el 2 y son 672 metros cuadrados y el total del terreno del amigo tiene 14.724 metros o sea en el fondo es como una hectárea y media casi.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y va a sacarle hartito porque como es urbano se puede lotear, porque creo que lo vendió como lote urbano no como rural.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: al final el precio de venta no es tanto para un sitio que está bien ubicado.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: imagínense que en Chacay pague 7 millones por ese sitio y resulta que si consideramos el valor que va a tener una vez que este hecho todo eso yo creo que va a valer mucho más y ojo que ese sitio va a llevar alcantarillado los dos o tres primeros sitios porque tiene que ser una proyección futura pero de aquí que salga un proyecto para eso es súper complicado porque lo otro tiene que ser normal como lo hacen ..., entonces las informaciones previas esta todo ok, bien colega con lo que se señaló hay acuerdo.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: los señores Municipales tienen su día, pero de ahí va a venir don Rigoberto y lo harán el 30 de octubre, lo que pasa es que el día es el 28, entonces como todos los años solicitan ahí un aporte además que todos los colegas están cordialmente invitados como todos los años se invitan a todos y deben traerme la solicitud.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:



- SR. ALCALDE: pavimentos participativos ahora no tenemos concejo hasta noviembre y esto es lo último que queda; les cuento que lo que se pide al Concejo es una carta de apoyo para compromiso del Alcalde que confirma suscribir convenio e ingresar al cronograma de postulación oportunamente al Serviu Regional los aportes correspondientes del municipio y el Comité de Pavimentación, los cuales no pueden ser inferiores a lo señalado en el artículo tres letra d y e de la resolución exenta 1.820 del año 2003 de Vivienda y Urbanismo, la Resolución exenta nº 18.820 que fija el procedimiento para la aplicación del Programa de Pavimentación Participativa dice que en el art. 3º letra j si el diseño del proyecto de ingeniería de Pavimentación o repavimentación ha sido financiado por el Comité o por la Municipalidad este será considerado como parte del aporte mínimo requerido por el programa o podrá incrementar dicho aporte mínimo según corresponda para estos efectos el costo del diseño de Ingeniería se considerará equivalente al 3% del costo total de las obras de pavimentación calculadas al valor referencial de metros cuadrados, entonces tenemos que los tramos a postular según la resolución son considerados calles y categoría uno de acuerdo a lo anterior (continua leyendo documento). Nuestro amigo Nicolás Valenzuela adjunte los documentos para este llamado.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cuanto se irá a gastar más o menos Sr. Alcalde.
- SR. ALCALDE: es relativo porque va a depender del proyecto que aprueben pero estamos hablando del 5% del costo total del proyecto y el costo total es por metro cuadrado y el m2 la empresa lo va a tener disponible en una o dos semanas más pero el tema es que hay que ingresarlo lo antes posible, del monto que sea va a ser el 5%
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo quiero saber los montos Alcalde porque soy malo para firmar cheques en blanco por lo menos yo no entonces quiero saber las platas involucradas para saber responsablemente cuanto vamos aportar.
- SR. ALCALDE: don Claudio Fuentevilla llego justo, me dicen el monto aproximado por proyecto asciende más o menos.
- SR. DIRECTOR SECPLAN: primero que todo como la Municipalidad aporta por el tema del diseño el monto total no es el 5% es el 2%.
- SR. ALCALDE: por cada 100 millones 2 millones.
- SR. DIRECTOR SECPLAN: entonces debemos considerar que el monto es bajísimo, acá no se trata de un cheque en blanco es que confirmar que quien suscribe el convenio y que el



aporte Municipal en plata es correspondiente a lo que la Ley exige y esto afecta a la carpeta porque que no vaya la carta de compromiso de la Municipalidad eso obviamente baja el proyecto como tal por eso en los antecedentes que yo adjunte al oficio están los aportes históricos que la Municipalidad ha hecho a partir del 2006.

- SR. ALCALDE: a lo mejor saber no un monto exacto, el problema es el siguiente yo entiendo a los colegas que en fondo quieren saber cuál es el monto real aprox. Entonces de acuerdo al proyecto de Buli que es como similar 0al Modelo que es casi la misma cantidad de metros yo no tengo la cifra de Buli pero creo que es en el orden de los 400 millones aprox. Y como era por aporte de terremoto no tuvo aporte de terceros entonces ahí en ese caso que Buli era el más grande de 460 millones estamos hablando de 8 millones 600 mil pesos aproximadamente el aporte.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ahora con reajuste.
- SR. DIRECTOR SECPLAN: ahora hay que entender también que si uds. Lo miran del punto de vista comparativo el aporte es súper bajito ya que la Municipalidad está aportando un 2% como dice el Alcalde comparativamente con Buli que fueron ocho millones de pesos estamos postulando a tres proyectos hace como cinco o seis años atrás se aportaron como 12 o 13 millones de pesos como aporte.
- SR. ALCALDE: ese proyecto fue bastante grande porque tiene que haber sido el de las Avenidas del Pueblo de San Gregorio y todo eso. Don Rodrigo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: parece que su Secplan no me está entendiendo aquí no le estoy pidiendo ningún favor por la información que le estoy solicitando porque pediría que si no sabemos la información por favor nos quedemos callados porque yo estoy pidiendo solamente una información que corresponde.
- SR. ALCALDE: porque no llama a don Nicolás Valenzuela y que nos dé un valor estimativo por favor porque el tema es por la premura porque yo les dije que hoy era el último Concejo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo quiero saber los montos involucrados y va a depender si aprueban uno, dos o tres.
- SR. ALCALDE: ojala fueran los tres, en la Pitrilla son aproximadamente 700mts.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que va a depender Alcalde si hay alcantarilla si hay puentes y eso va a variar el valor.



- SR. ALCALDE: en el modelo son 850 mts. Y San Jorge 560 mts. El más complicado es el Modelo el más fácil San Jorge y casi paralelamente con el de la Pitrilla porque el de la Pitrilla tiene la particularidad que solamente tiene una parte que está en camino público y el otro es el que va por detrás de la sede y que da vuelta la placita ahí no hay ningún drama porque tiene el ancho no tiene canales no tiene nada es de donde el señor Nene pasa hasta la casa de don Pedro Valenzuela aprox. Entra para donde la Isabel da vuelta la plaza y llega donde los amigos Garrido, el del modelo parte donde está el Pavimento y llega hasta la casa del Presidente y acá en San Jorge llega hasta la casa de don Alejo a donde se juntan los dos caminos son 400 ts. Lo que pasa es que el señor encargado de pavimentos Regional el señor Cantín vino a terreno y vio la factibilidad de que pasen y que cumplieran con todos los aspectos técnicos y nos dijo hasta ahí este camino nos da bien por 400 mts., los costos y más o menos calculando las lucas que nos podían asignar como Comuna entonces en estricto Rigor nosotros cumpliendo con todas las etapas podríamos financiar hasta los tres proyectos, pero el modelo cual es el drama que tenemos es que como esta mas angosto hay algunas situaciones que hay que hacer unos trabajos por la orilla como entubamientos y eso es lo que implica.
- SR. DIRECTOR DE SECPLAN: me dice que va a llegar en unos minutos más a la oficina y ahí puede dar un valor estimativo.
- SR. ALCALDE: esperamos eso entonces para poder tomar el acuerdo.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: hablemos sobre el Presupuesto.
- SR. JEFE DE FINANZAS: no vamos alanzar porque uds. Tienen la actividad a las 16:00 la misa.

d).- CUENTAS DE COMISIONES: NO HAY

e).- RONDA:

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludar al Señor Alcalde , a la Señora Secretaria, Sr. Administrador, amigos Presentes y H. Concejo Municipal, recordarles porque me preguntaron los vecinos de San Roque cuando parte la fecha de aplicación de matapolvo, están empezando los problemas para allá y tiene mucho tráfico ese camino y ojala echarle una regadita bien anticipada para que no ocurra lo que ocurrió el año pasado.



- SR. ALCALDE: Bueno nosotros le solicitamos ya en el mes de junio porque tuvimos una reunión con el Director Provincial y la última reunión que tuve con él en el día de ayer en terreno en San Fernando no se si se fijan donde se junta el camino con San Fernando y el que va para Zemita allá arriba como se hizo un bajo, el problema es que hay una alcantarilla que está a donde echaron el agua del río Ñuble no hace toda el agua que viene e inunda para allá y s ele plantio el tema del matapolvo justamente por San Fernando lo que depende de Vialidad esta ya licitado y uds. Pueden revisarlo incluso en la página web y lo que de pende de las empresas externas está en proceso porque ellos ya se lo pidieron, la buena noticia para San Roque es que estamos a punto de que nos aprueben los cajones para los puentes que hay que trabajar ahí en el sector para complementar el pavimento que ya va a ser la solución definitiva sin embargo nosotros estamos ahí catetiendolo desde julio con respecto a este tema y ese camino colega es un camino esencial para que vamos a decir una cosa por otra lo han recorrido y realmente es invivible para los vecinos del Sector.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: entonces ahí tengo la respuesta para darle a los vecinos que me han estado preguntando y el otro tema es que están empezando las temporadas de riegos y yo lo había solicitado en el Concejo anterior el tema del tubo que me volvieron a consultar denuevo para poder darle una respuesta, como se va hacer una autorización de Vialidad para abrir el camino para el tubo que ellos piden en San Roque, los vecinos que riegan son de los Indios pero el Sector es de San Roque.
- SR. ALCALDE: se hizo la solicitud como se planteó vino la Presidenta de la Junta de Vecinos hablar conmigo la señora Mireya entonces quedamos que cuando fuéramos hacer la pega de la toma ahí nos íbamos a tirar hacer el bajado del tubo, siempre y cuando haya llegado la autorización hasta abajo porque o sino estamos sonados, lo otro entre paréntesis es que tenemos una maquina la más viejita está en pana entonces no hemos podido avanzar como queremos porque acuérdense que el 22 y 23 de noviembre vamos ahcer un rodeo aquí en San Gregorio y se está trabajando intensamente con el Club de Huasos para llevar a efecto este rodeo donde están todos cordialmente invitados, pero el día viernes antes del 22 se quiere hacer como una bendición y que inauguremos el ruedo y de hecho vamos hacerlo como Municipio con el apoyo de ellos, con la Comunidad obviamente uds. Están invitados eso es el viernes anterior al rodeo y la idea es hacer unas domaduras para invitar a todo el pueblo y por eso nosotros estamos trabajando intensamente en el estacionamiento que está en la medialuna el drenaje y otras cosas que se están haciendo ahí entonces por eso hay un cierto retraso en algunos trabajos.



- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: lo otro el agradecimiento de la gente de San Fernando por mojar el camino ahí y el camino de el Rincón grande que se va a pavimentar bueno este reclamo no lo recibí de la gente pero me lo hizo saber don Mario Zapata quien estuvo en el Rincón me dice y me dijo que le habían hecho el reclamo de que el camino estaba en muy malas condiciones así que no sé cómo estará yo hace como un mes que no entro para el Rincón.
- SR. ALCALDE: no sé cuándo entraría don Mario pero la última pega que hicimos la semana pasada le pasamos nosotros la motoniveladora y quedo espectacular el camino la que nos conseguimos en San Carlos.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: como vieron la Motoniveladora de San Carlos van a decir que don Mario la Consiguió.
- SR. ALCALDE: pero el convenio fue con don Hugo tengo que ser claro en eso. Don José Mercado.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: saludar al señor Alcalde a los colegas Concejales al Administrador, Sr. Jefe de Finanzas, Señorita Secretaria Municipal, colegas solamente dos cositas lo primero inquietud que yo creo que plantie aquí hace un tiempo pero vuelve a flotar en algunas personas especialmente profesores la posibilidad de colocarle nombres algunas Escuelas porque la mayoría de nuestras Escuelas tienen nombre, como por ejemplo alguien que haya donado el terreno, alguien ilustre que sea meritorio y en la comuna también tenemos Escuelas que han sido tradicional en sus inicios obras de algunos procedes y personas de los sectores o han donado el terreno o hicieron alguna acción para que la escuela pudiera funcionar permanentemente, esa es una inquietud, y lo otro es como hoy día estamos celebrando el día del profesor en nuestra Comuna y originalmente es el día 16 yo quisiera rendirle un homenaje a todos los colegas profesores de nuestra Comuna que hacen un trabajo muy meritorio en favor de la Educación de nuestros niños y decir también que lamentablemente nos ha ido un poco mal con los tramites que se han hecho en el Ministerio de Educación con el colegio de profesores para regularizar situaciones de orden administrativo y ver que está pasando con la futura carrera docente con la agenda corta que involucra varios temas en donde los profesores seríamos beneficiados y así se aprobara favorablemente esta petición ha habido algunas reuniones como el 8 de octubre fue la última en el Ministerio de Educación con la subsecretaria de Educación y el colegio de profesores para entrar en acción en algunos acuerdos y pretenden tener ocho reuniones mas para solucionar algunos problemas pendientes con los profesores sin embargo a pesar de eso enviarle un saludo a todos ellos



y agradecer por toda la pega que ellos hacen en bien de los niños y de nuestra comunidad.

- SR. ALCALDE: bueno un saludo cordial para ud. También y un abrazo del Alcalde y de todo el Concejo, por todos los años que se ha entregado a la Educación el colega Mercado, así que eso. Don Rodrigo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: muy buenas tardes Alcalde, estimados colegas Concejales, funcionarios Municipales, primeramente una consulta que la había planteado anteriormente, sobre el bono de los recolectores de basura se pagó o como esta eso Alcalde.
- SR. ALCALDE: hicimos una consulta al abogado hay dos Municipalidades que están en la misma situación de nosotros que es San Fabián y San Ignacio los cuales no lo pagaron y que hay que aprobar si queremos darle nosotros tendríamos que aprobar con recursos Municipales un bono, pero hagamos una cosa, en el primer concejo de Noviembre yo les traigo el informe lo leemos para que veamos bien de que Ley se trata y a lo mejor si uds. Pueden descubrir alguna otra situación porque básicamente el abogado nos dice que no lo podríamos pagar nosotros porque la Ley tiene contenido que son para servicios traspasados a terceros eso es lo que me recuerdo y que incluso con don Gabriel lo habíamos anteriormente.
- SR. JEFE DE FINANZAS: cuando se hizo la consulta este es un Municipio que está haciendo la labor propia sin recursos externos no tenemos licitados a una empresa y esos bonos vienen exclusivamente para los funcionarios de esas empresas y nosotros no hemos recibido aporte del Gobierno por lo mismo no se paga.
- SR. ALCALDE: entonces básicamente es eso y nosotros le habíamos hecho la consulta a Subdere y no mandó que leyéramos la Ley, entonces es para las empresas que tienen traspasados el Servicio externalizado, pero sería bueno que trajera la respuesta el abogado para que leyeran los colegas.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: disculpe Alcalde yo podría retirarme a la actividad.
- SR. ALCALDE: si los colegas lo autorizan
- EL H. CONCEJO LO AUTORIZA.



- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: antes que se retire reciba también mis saludos y para todos los profesores, porque no he tenido la oportunidad de saludarlos y si le puede transmitir, se lo agradezco
- SR. ALCALDE: transmítale en su discurso el saludo de todos los concejales al Colegio de Profesores.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: sabía que iba a contar con esas palabras.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde se acercaron algunos socios del Comité de agua Potable de Buli Caserío habían tenido una reunión con ud. Porque ellos anhelan tener su terreno propio.
- SR. ALCALDE: está en el abogado, que pasa para explicarle a todos los colegas, antiguamente la Escuela de Buli tenía su límite de derecho en la parte cordillera por decirlo de alguna forma entonces en algún minuto don Rolando Zuñiga les dio un pedacito para votar la basura cuando no había recolección de basura entonces paso el tiempo y el Director de aquel entonces don Pedro Carrasco hicieron una regularización de todos los colegios en donde inscribieron ese pedazo que era de don Rolo, don Rolo posteriormente le vendió al Agua Potable un lote, para hacer la sede después de buena fe el Municipio de la época que era el colega José Mercado les autorizo hacer un pozo en ese espacio donde estaba el basural entonces se hizo el pozo pero no cabía la copa entonces esta tuvieron que hacerla en Tiuquilemu cerca de la sede, entonces sacan el agua de ahí, llega a Tiuquilemu y después vuelve para abajo el agua y ahí se aprovecha la pendiente y ahí tuvieron otro tema serio colegas hace poquito porque murió el dueño que les había dado permiso para poner la copa y la hija los quería mandar para afuera, entonces menos mal que por ahí intervino más la razón y lograron que no se lo quitaran ahora menos mal tienen inscrito ese terreno y se salvó esa situación, entonces el Presidente de Buli me plantea que posibilidad hay porque para el tema de la inscripción de los pozos y todo ellos quieren tener el terreno, en el año 2011 se les hizo de buena fe se les hizo de aca del Municipio un comodato por diez años pero el problema es que el comodato por diez años tiene algunos problemas legales, entonces la única forma de que ellos puedan tener completamente la situación regularizada es que nosotros le hagamos traspaso definitivo de ese tema que en realidad siempre fue de ellos, entonces la idea es que cuando llegue el informe del abogado ahí lo vamos a meter al Concejo en el mes de Noviembre.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: relacionado con lo mismo a mí también se me han acercado personas a plantearme esa misma situación entonces hay una preocupación



fuerte y yo creo que hay que darle solución a ese problema y yo estaría apoyando ese tema.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y es un comité que se ha caracterizado por su responsabilidad porque siempre con su contribución al desarrollo.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en el periodo pasado también les ayude a contribuir en el tema de la sede.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: una consulta sobre el caso de la señora Ines Ibieta si se habrá cancelado o no.
- SR. ALCALDE: estamos esperando que llegue la liquidación de la corte.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: quisiera felicitar y agradecer por intermedio de este Concejo la invitación que nos hizo la Iglesia Israelita con las Cabañas y el día de ayer fue su culminación en el cual participo el Alcalde, Concejal Mauricio Garrido, quien habla y yo quisiera si es que se puede y si lo a tiene a bien el h. concejo, agradecer la invitación a este espacio.
- SR. ALCALDE: y nos dejaron tarea para el otro año.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si tenemos que ir todos, yo también quisiera saludar en el día del profesor y también quisiera destacar a don Gonzalo, a ud. Alcalde, también a don José Mercado por el día del profesor quiero en uds. Tres quiero destacar y que lo llevaran a todos los profesores en su día por una loable función más que pedagógica social. Alcalde se me acerco unos vecinos de las Rosas bastantes preocupados y al parecer conversaron con más concejales acá sobre la Escuela de las Rosas que algunos niños se están retirando de esa Escuela a Chacay entonces igual me preocupa esa situación Alcalde por eso se la comento para que ud. Investigue porque igual preocupa porque es una Escuela que tiene pocos alumnos y que se vayan hacia Chacay es por algo entonces quiero que ud. Pueda investigar.
- SR. ALCALDE: ayer justamente en las cabañas una señora me dijo que quería sacar a su hijo de Chacay y llevarlo a las Rosas, la Sarai.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo en ese tema lo apoyo Rodrigo porque se acercaron también a conversar conmigo a lo mejor de Chacay no me preocupa tanto que se vaya 1,2,3 o 4 niños, pero en Las Rosas donde hay una matrícula de 20 alumnos aprox. Que se vayan 4 o 5 ya no es normal algo está pasando.



- SR. ALCALDE: vamos averiguarlo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y lo último comentarles que el Gobierno de la Presidenta Bachelet para el año 2015 tiene contemplado un nuevo programa para la comuna de Ñiquén que es un programa de apoyo a los Adultos mayores, mayores de 65 años, un programa especializado, para que ud. Comenten en las reuniones y es un programa que se instala en la comuna de Ñiquén en el 2015 y el objetivo es trabajar con adultos mayores, en una reunión extraordinaria se puede dar alguna información respecto a este tema y que uds. Pueden difundir, eso sería señor Alcalde.
- SR. ALCALDE: bueno con respecto a lo que señala precisamente el colega Rodrigo yo tuve una reunión con algunos personeros de Gobierno sobre este tema y de hecho nuestra Dideco está trabajando fuertemente en el programa vinculo en el cual nos agradecieron como municipio de ser uno de los más interesados en este tema y yo les que dije que somos interesados en esto porque justamente tenemos una población de Adulto Mayor muy grande ayer estuvimos con el colega Mauricio con los adultos mayores de acá de San Gregorio y que necesitan tener más actividades, mas reconocimientos también más atención, yo les señalo que todas las semanas llega alguien con algún problema ya sea informando de algún adulto mayor que tiene problema sociales, en sus respectivos hogares en fin u otros que no tienen quien los cuide y creo que ahí dentro del presupuesto que este es un proyecto de presupuesto que vamos a tener que conversarlo bien para ver si el año 2015 al igual de los tipos que señala el colega que tiene el programa ver la posibilidad si nosotros como Municipio y viendo la posibilidad de dejar algunas lucas extras para el tema de transformar la Escuela de Maitenes en un lugar de acogida del Adulto Mayor creo que sería un tremendo regalo que este Concejo podría hacerle a la Comuna porque realmente es muy importante, hoy día sabemos que el Gobierno con la reforma tributaria está haciendo un gran esfuerzo para poder financiar estos programas esperamos que no sea un financiamiento tan grande el que tengamos que hacer si no que estén más las voluntades y lo que tengamos que financiar también se haga, pero es fundamental para aquello.
- SE RETOMA EL TEMA DEL ACUERDO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
- SR. ALCALDE: vamos hacer un paréntesis para el tema del pavimento del Rincón que son 560 mts. Lo cual implica un monto aprox. De 150 millones, 850 metros el Modelo lo que implica 210 millones y la Pitrilla 700 mts. Lo que implica 200 millones, el total si hacemos el 2% serían 11.200.000.- eso es básicamente lo que se nos señala. Así que visto de esa



perspectiva estamos más que claros para poder votar y el contratista está en la etapa final del diseño pero por la experiencia que tiene dice que más menos esos serían los montos y nosotros no aprobamos montos sino que porcentajes que es el 2% en este caso, estamos de acuerdo colega.

- SE APRUEBA EL ACUERDO MENCIONADO.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: Sr. Manuel Alejandro Pino Turra, Alcalde de la Comuna y Honorable Concejo Municipal, nos dirigimos a uds. A través de la presente para solicitar tengan a bien aprobar modificación del Presupuesto por un monto de 500 mil pesos para la actividad de celebración del día del funcionario Municipal, lo anterior corresponde a la inquietud de integrar a estas actividades a todos los que laboran en la Municipalidad, planta, contrata, honorarios, personal de aseo e invitados especiales y no solos a funcionarios asociados a la Asemuch a quienes está dirigida esta subvención en espera de su comprensión y colaboración le saluda atentamente Rigoberto Leal Orellana Presidente, Oscar Soto San Juan, Tesorero, estamos de acuerdo colega?.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo participo de esta actividad como Funcionario de Prodesal tengo que abstenerme o no?.
- SR. ALCALDE: absténgase mejor.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SR. ALCALDE: incluso colega si alguna vez se nos pasara algún tema de eso les propondría que en un concejo sucesivo si alguien se dio cuenta que aprobó algo que no tiene que aprobar que volvamos atrás el tema y volvamos aprobar para no perjudicar a nadie y están todos cordialmente invitados para la actividad que es para la próxima semana colegas y no es porque uds. Viajen ese día porque el otro día es feriado, don Pablo Jiménez.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: saludarlos a todos muy cordialmente, el viernes pasado estuve en el cementerio y nos encontramos con la ingrata sorpresa de que habían sacado del nicho del papa de mi suegra una virgencita a la lápida que la habíamos cambiado hace unos meses atrás y por suerte estaba en ese momento el sr. Administrador del cementerio don Pablo Monsalve le hicimos ver el desagrado y dice que no es el único y se ha sabido que se están produciendo robos y el plantea que hay un problema que se está dando hace mucho tiempo que es relacionado con el señor Valerio que hace algunas



labores ahí y hubo un tiempo en que este señor estuvo suspendido de sus labores en el cementerio y en las conversaciones que tuvimos creemos que sería muy prudente dentro de todo lo que estamos cerca como es el primero de Noviembre que la gente va arreglar y adornar que este señor fuese suspendido de sus funciones en el cementerio.

- SR. ALCALDE: colega voy a tener que retirarme porque mi mamá sufre de ese problema del oído medio y se calló y está en la casa sola entonces voy a ir para allá queda don Rodrigo dirigiendo y don Gonzalo toma nota y me informa, disculpen colegas.
- QUEDA ESTABLECIDO Q NO QUEDARA EN ACTA
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: también yo tenía apuntado debido que en la lectura del acta N° 27 estaba el tema de la señora Ines Ibieta pero ya lo hizo presente el colega Concejal Puentes y lo tenía puntado porque es una preocupación yo creo que ese tema hay que solucionarlo lo antes posible. Estuve en una reunión ayer con unos canalistas de Bucalemu y ahí participan persona que viven en parcelas de Bucalemu hacia el sur donde vive la señora Tita Cortes, don Ernesto Sepúlveda y hay unos tramos de unos caminos muy malos que ellos están solicitando si se puede ripiar principalmente los puntos más bajos del camino que afecta invierno y verano, en invierno por las aguas lluvias y en verano por las aguas de río que agudiza el paso de los peatones y sobre la misma la señora Berta o conocida más como Tita Cortes solicita unas luminarias en toda la esquina donde hace el ángulo del camino donde hay una garita, adentro debido que ahí hay un problema con un vecino que tiene unos perros bravos y es complicado pasar a oscuras por ahí entonces solicitan unas luminarias. Bueno y los saludos a los profesores que ya se los había hecho presente al colega, muchas gracias.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: concejal Mauricio Garrido.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Bueno primero que nada saludar a los profesores, en este caso a don Manuel, al señor Administrador y también al colega Concejal don José Mercado y a los concejales presentes, quisiera agradecer ante el concejo a don Gonzalo Muñoz personalmente porque en el día del pago de este mes frente a la Ferretería donde yo trabajo llega un adulto mayor el cual al parecer lo asaltaron luego muy mal el caballero al frente de la Ferretería en donde luego afirmado y preocupado nos fue avisar a nosotros yo con mis hermanos llegamos al lugar y de repente nos fuimos a la Ferretería y en ese momento este caballero cayó y me parece que la gente que estaba ahí lo paro en un par de segundos y justamente en ese momento yo llame a don Gonzalo el cual se hizo presente en un par de segundos luego al lugar se llamó a la ambulancia mi hermano concurrió a primeros auxilios como bombero porque ellos están preparados para estos



primeros auxilios y antes de ayer llegó Carabineros a la Ferretería en el cual mi hermano dieron sus declaraciones correspondientes y como lo auxiliaron a esta persona y conversando con una señora que lo cuida y que lo lleva al médico me comentaba que en su billetera quedaron solamente 5 mil pesos y que en el Consultorio comentó que había sido asaltado pero no hay una certeza; él ya estaba mejor le dije que le iba avisar a ud. Don Gonzalo y que le diera las gracias porque llegó en el momento y muy preocupado y también los vecinos, feriantes, porque da mucha rabia que le quiten el dinero a un adulto mayor y esta persona va a llegar a su casa y no tiene nada por eso yo quisiera ver la posibilidad de ayudarlo no se con alguna caja de mercadería a este caballero el se llama Juan Sánchez y él está cuidando una casa en calle Artesano llegando a General Venegas en toda la esquina no se si hoy posiblemente lo iban a dar de alta a lo mejor a llegado a la casa eso es lo que tengo que comunicarle del caballero y la preocupación de los vecinos que Carabineros en los pagos se haga más presente por lo menos que den su vuelta porque hay gente que han sufrido de robos eso don Gonzalo se lo agradezco y quiero agregar y agradecer junto al Concejal don Rodrigo Puentes en la gran ceremonia que hizo la Iglesia Israelita, saludar al Pastor que estuve en dos vigiliass con él en una estuve a don Rodrigo y también estuvo el señor Alcalde, el Pastor hizo una muy linda presentación de la Iglesia fue algo es algo especial porque ni siquiera daban ganas de venirse es como otro aire uno se llena como de energía, este año lo echaron de menos don Sergio y que el próximo año los querían ver a todos los concejales y se pidió por todos nosotros. Quisiera también decir que en el día del pago se me acerca una vecina ella se llama Lorena del Carmen Riquelme Molina decía molesta que no recibió un subsidio en este mes y que son como más de cuarenta mil pesos y ella solamente está molesta porque no la llamaron para avisarle y dijo que lo comunicara porque llegó llorando al lugar donde yo estaba.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: aquí no es culpa del Municipio es responsabilidad de ella preguntar cuando se vence y de ir antes que se venza, antes se hacía así pero a raíz que al Municipio lo han cargado con diferentes programas lo puedo decir con propiedad.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: mucha gente ni siquiera lo sabe porque ni siquiera vienen al Municipio porque desde que tiene el subsidio nunca se ha acercado a la Municipalidad entonces le dije que quizás debía acercarse a pedir información y que yo no sabía nada de eso.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: para que cuando les pregunten para que sepan que deben venir antes que se le vengzan todos los papeles y casi nadie va a preguntar al Municipio cuando se me corta el subsidio, salvo que ella sea de algún programa de Gobierno.



- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si del programa Puente.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque a nivel computacional puede que se le haya cambiado lugar de pago y capaz que este aquí y esté vigente en Chacay, estoy solo suponiendo porque hay gente que le ha pasado eso pero es responsabilidad de ella, uno concejal puede abrir las puertas pero la responsabilidad es individual.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: o sea que venga a preguntar primero entonces.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: la solución era enviarla a la Asistente Social no sé si habrá venido en el momento. Y para terminar quisiera opinar sobre el tema del alcantarillado y asfaltado de Ñiquén Estación, les paso a los colegas Concejales que hay un joven enfermo que esta pasado de la Línea le arrienda la casa a don Darío y están desesperados ellos por no poder trabajar y quieren realizar un bingo para organizarse y me pidió que le comunicara al Concejo porque el caballero necesita y le arrienda la casa a don Darío.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: disculpa que tiene que ver el asfalto de Ñiquén.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: es que ahora voy hablar sobre el asfalto.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que podríamos solicitar por intermedio del Administrador que la Dideco vaya a visitar.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: cuál es el nombre?.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: se va acercar un vecino con todos los antecedentes.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: que pase hablar conmigo,
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: tenía muchas visitas en ese momento darme más información pero estaba desesperado y se juntaron como diez vecinos en Ñiquén Estación y me plantearon sobre el asfalto me decían que estaban contentos por el asfalto y me decían que porque el arreglo de otros puentes costaba tanto que los arreglaran como en el Espinal unos puentes en tan mal estado pero aquí en Vialidad unos puentes espectacular y me decían que había que dar gracia al proyecto que se estaba haciendo y que Ñiquén está creciendo día a día y que estaban más que felices por el tema de la pavimentación y el alcantarillado, muchas gracias.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: gracias concejal Mauricio Garrido, concejal don Alvaro Jeldres.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: don Rodrigo, señora Secretaria, Señor Administrador estimados colegas Concejales Buenas tardes, tengo dos inquietudes, la primera es que me preocupa es el poste que esta de alumbrado en la ruta cinco sur esa garita está totalmente oscura y me llama la atención y lo digo aquí porque ese nos correspondería a nosotros porque es una luminaria led está a oscura y es el poste 256 y el otro problema está en el poste de aquí también que nos hace mucha falta que se prende pero no ilumina el led hay problema de conexión me imagino algo está fallando, venia medio atrasado y no alcance a tomar el numero; bueno y mi colega expuso un poco el tema sobre pedir refuerzo fuerza policial esos día de pago por los problema que han ocurrido y que haya



patrullaje en la feria porque no me cabe duda que al vecino lo asaltaron más encima producto de eso mismo su salud se alteró y fue a parar al hospital entonces creo que nos falta esa parte ahí sobre el refuerzo en la feria porque la gente va a comprar y es preocupante.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: podríamos hacer una carta administrador.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: yo busque si habida sido un asalto o no y por los antecedentes según Carabineros no fue un asalto fue una jugada de algunas personas que ellos tienen antecedentes que son de acá entonces le pedí que hicieran una mayor investigación y a la persona mujer que con los antecedentes que me entregaron tratar de llevarlos a la justicia, entonces no era tan así la situación y se puede enviar una carta efectivamente y pedir mayor resguardo pero que este punto no sea como el punto clave.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y también para los pagos de Tiuquilemu y Chacay.
- SEÑALAN QUE FALTA UN PATRULLAJE EN EL PERIMETRO.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo creo que aquí sí pero allá nunca ha pasado nada.
- SE CONVERSA RESPECTO A SOLICITAR UN RESGUARDO POLICIAL EN LA FERIA LOS DIAS DE PAGO EN RELACION A UN EVENTUAL ASALTO.
- TAMBIEN SE HABLA RESPECTO A UNA PERSECUCIÓN EN CHACAY POR UNA PERSONA QUE ANDAN BUSCANDO.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: quiero hablar con respecto a un tema que me preocupa que todavía no le han tomado el tenor porque no ha pasado nada, sobre la garita de Buli porque los buses que se paran ahí quedan en la calzada porque no hay espacio y ahí urge hacerle un arreglo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el Alcalde lo había planteado anteriormente y lo llevo a concesionaria porque no es primera vez que el Concejal lo plantea.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: y el otro drama que hay es en Tiuquilemu la garita que hay que arreglar.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: se puede mandar un oficio como H. Concejo como para resguardar un poco este tema.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: está súper peligroso eso y gracias a Dios no ha pasado nada.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL; esto lo habíamos oficiado pero lo retomamos.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me recuerdo que el ex Concejal David Méndez también planteo esa situación, entonces hace años que se está pidiendo eso.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo creo que tenemos que insistir en eso y no esperemos que pase una desgracia para ponerle solución, eso sería muchas gracias.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: un punto que quiero plantear no me llego la carta ni tampoco creo que me llego al Municipio de invitación para el capítulo de Concejales que se va a realizar del 21 o 22 en adelante el tema es que no vamos a tener concejo nuevamente para aprobar esto, no sé si se podrá a raíz de la petición aprobar mi ida a este congreso.



- SE CONVERSA SOBRE EL RESPECTIVO CONGRESO Y DE EL MAL ESTADO DE LOS TELEFONOS CELULARES DE LOS CONCEJALES
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: da le explicación del mal servicio y que se llamara a licitación la telefonía celular y lo está analizando Claudio Fuentevilla.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACION PARA QUE LOS SEÑORES CONCEJALES PABLO JIMÉNEZ Y ALVARO ACUÑA PUEDAN CONCURRIR A UNA CAPACITACION EN LAS TERMAS DE CHILLAN EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE DEL CAPITULO DE CONCEJALES.
- SE CONVERSA RESPECTO A LA REALIZACION DE CONCEJOS MES NOVIEMBRE QUE SE LES CONFIRMARA.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: le señala una acotación al señor administrador que no se puede estimar un gasto en el concejo por eso deben decir cuánto va a salir porque no se pide como favor sino que responsablemente hay que hacerlo en su calidad de concejal. muchas gracias se levanta la sesión.

f).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

➤ NO HAY.-

1.-VARIOS:

➤ NO HAY.-

2.-INCIDENTES:

➤ NO HAY.-

3.-ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

g).- ACUERDOS:

ACUERDO N°63.-

Por unanimidad del Señor Alcalde y el H. Concejo Municipal se ha adoptado

Otórguese patente de alcoholes clase C al señor Víctor Rodríguez, para operar en Establecimiento La Acogida Km. 366 de la Comuna de Ñiquén, por haber cumplido con todos los antecedentes requeridos por el H. Concejo Municipal para su otorgación, dicha patente solo podrá funcionar en el domicilio indicado (Km. 366 Ruta 5 Sur Comuna de Ñiquén).

Remítase el presente acuerdo a la Unidad de Patentes Municipales para su registro en sistema y carpeta del contribuyente.



ACUERDO Nº 64./

Por unanimidad de votación del Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal asistente a la sesión anteriormente indicada se aprueba el siguiente acuerdo:

MODIFIQUESE ACUERDO Nº 37 DE ACTA Nº 20 DE FECHA 28-06-2013, QUE APRUEBA “PROMESA COMPRAVENTA DE 672 MTS.2 DEL PREDIO ROL Nº 83-23 DE PROPIEDAD DE DON JOSE EDUARDO BASOALTO SEPÚLVEDA” POR UN MONTO DE \$4.500.000 PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO ESTACIÓN ÑIQUÉN” COMUNA DE ÑIQUÉN, POSTULADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.), CODIGO BIP 30091120-0.

ACUERDO Nº 65./

Por unanimidad de votación del Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal asistente a la sesión anteriormente indicada se aprueba el siguiente acuerdo:

Apruebense las siguientes modificaciones presupuestarias:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUEN

SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, Solicita Modificación Presupuestaria , en cumplimiento de actividades y programas propios de esta entidad edilicia, año 2014.-

AUMENTOS DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.		MONTO
22	Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 3.500.-
04	Mater. De uso o Consumo	M\$ 3.500.-
011	Rep. Acces. Para manten. Y Rep. De vehículos	M\$ 3.500.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **M\$ 3.500.-**

DISMINUCION DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
22	Bienes y servicios de consumo	M\$ 3.500.-
004	Mater. De uso o consumo	M\$ 3.500.-
002	Textos y otros mart. De enseñanza	M\$ 1.000.-
006	Fert. Insect. Y otros	M\$ 500.-
008	Menaje para oficina	M\$ 1.000.-
013	Equipos menores	M\$ 1.000.-

TOTAL DISMINUCION GASTOS **M\$ 3.500.-**



ABIGAIL ORTIZ ARAVENA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SAN GREGORIO, OCTUBRE 17 DEL 2014.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUEN

SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, Solicita Modificación Presupuestaria , en cumplimiento de actividades y programas propios de esta entidad edilicia, año 2014.-

AUMENTOS DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
21	Gastos en Personal	M\$ 1.500.-
02	Personal a Contrata	M\$ 1.500.-
001	Sueldos y Sobresueldos	M\$ 1.500.-
002	Asig. De Antigüedad	M\$ 1.500.-
TOTAL AUMENTO GASTOS		M\$ 1.500.-

DISMINUCION DE GASTOS

SUBT. ITEM. ASIG.	GASTOS	MONTO
21	Gastos en Personal	M\$ 1.500.-
002	Personal a Contrata	M\$ 1.500.-
003	Desempeño Institucional	M\$ 1.500.-
003-001	Asig. Mej. De la Gest. Mup.	M\$ 1.500.-

TOTAL DISMINUCION GASTOS M\$ 1.500.-



GABRIEL ORTIZ ARAVENA
JEFE DE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SAN GREGORIO, OCTUBRE 17 DEL 2014.-



ACUERDO Nº 66

El H. Concejo Municipal de Ñiquén, en su Sesión Ordinaria de fecha 17.10.2014, teniendo presente lo establecido en el Reglamento de Sala del H. Concejo; los Artículos 63º, 65º y 79º de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; considerando la iniciativa expresa del Sr. Alcalde y Presidente del H. Concejo don Manuel Alejandro Pino Turra y el voto favorable de la unanimidad de los miembros del H. Concejo asistente a la Sesión, adoptó el siguiente acuerdo:

APROBAR RESPALDO DE CARTA DE COMPROMISO MUNICIPAL PARA POSTULAR AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL SERVIU, PROCESO AÑO 2014, DE LOS SECTORES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

- | | |
|---------------------------------|-----------------|
| • SECTOR EL MODELO | 850 MTS. APROX. |
| • SECTOR LA PITRILLA | 700 MTS. APROX. |
| • SECTOR EL RINCÓN DE SAN JORGE | 150 MTS. APROX. |

EL COSTO DE LOS DISEÑOS PARA LA MUNICIPALIDAD ES DE \$11.200.000.-

ACUERDO Nº 67.-

POR UNANIMIDAD EL SEÑOR ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

APRUEBESE SOLICITUD DE AUMENTO DE SUBVENCION A LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES COMUNA DE ÑIQUEN POR UN MONTO DE \$500.000.- CON EL FIN DE REALIZAR DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL CONTEMPLANDO AL PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA, HONORARIOS, PERSONAL DE ASEO E INVITADOS ESPECIALES.
DICTESE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.-



ACUERDO Nº 68.-

POR UNANIMIDAD EL SEÑOR ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

APRUEBESE LA PARTICIPACIÓN DEL SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ ACUÑA Y EL CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA AL SEMINARIO DENOMINADO “ACTUALIZACION REGLAMENTO DE SALA CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN LEY 20.742” EN LA CIUDAD DE CHILLÁN DESDE EL 21 AL 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.

PAGUESE EL VIÁTICO CORRESPONDIENTE, TODO LO QUE CORRESPONDA A GASTOS INHERENTES AL COMETIDO SE VERÁ CON LAS UNIDADES DE FINANZAS Y CONTROL MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.



Se levanta la sesión a las 16:30 horas

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL ALEJANDRO PINOTURRA
ALCALDE

1.- RODRIGO PUENTES CARTES

: _____

2.- ALVARO JELDRES ACUÑA

: _____

3.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA

: _____

4.- JOSE MERCADO FUENTES

: _____

5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA

: _____

6.- SERGIO PARADA PARADA

: _____